SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

INFORME DE ACTIVIDADES N° 3	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
N° CPS-007-2025	
MES DE MARZO	
SECRETARÍA.	AGROPECUARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES ESENCIALES PARA LA GESTIÒN Y EJECUCIÒN, DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROMUEVAN E IMPULSEN LA INCLUSIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA EN PRO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA AGROPECUARIA Y AMBIENTE.
CONTRATISTA	ANNY CATALINA SANTILLANA ARIAS
CEDULA	1.037.949.985
PLAZO	6 MESES
PRORROGA N°	N/A
FECHA INICIO	09 DE ENERO DEL 2025
FECHA TERMINACION INICIAL	30 DE JUNIO DEL 2025
FECHA DE TERMINACION FINAL	30 DE JUNIO DEL 2025
VALOR DEL CONTRATO	$ 25.800.000
ADICION N°	N/A
VALOR FINAL	$ 25.800.000
PERIODO DEL INFORME	DEL 01 DE MARZO AL 31 DEL 2025
FECHA DE ELABORACIÓN	31 DE MARZO DEL 2025

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO DEL INFORME:

La Administración Municipal acorde con el Plan de desarrollo del Municipio **"SAN CARLOS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES-2024-2027"** en sus deberes misionales y constitucionales busca satisfacer y mitigar las necesidades de la población.

Por medio de la SECRETARIA AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, se realizó la firma el presente contrato CPS-007-2025 con la contratista ANNY CATALINA SANTILLANA ARIAS con cedula de ciudadanía N° 1.037.949.985 del Municipio de San Carlos, en la prestación de servicios para el desarrollo de actividades profesionales esenciales para la gestión y ejecución, de programas y proyectos que promuevan e impulsen la inclusión de pequeños productores y la conservación ambiental en el municipio de San Carlos, Antioquia en pro del fortalecimiento de la secretaria agropecuaria y ambiente.

Se presenta informe de avance de las actividades ejecutas durante el mes de marzo del presente año, determinada en el contrato de prestación de servicios con numero **CPS-007-2025.**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO CPS-007-2025

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Brindar apoyo técnico en la elaboración de estudios de las necesidades y demás documentos requeridos para la ejecución de los proyectos productivos y ambientales dirigidos a la comunidad.
2	Apoyar los procesos necesarios desde la planeación y seguimiento de los convenios y contratos interadministrativos para cofinanciar los proyectos agropecuarios y ambientales en el Municipio
3	Recolección y control de documentos necesarios para adelantar diferentes procesos de contratación identificados como necesidades de la secretaría Agropecuaria y Ambiente, que beneficien a los pequeños productores y demás proyectos ambientales del Municipio
4	Realizar acompañamiento a la Secretaria Agropecuaria y Ambiental en la verificación y seguimiento en la plataforma SECOP II, de los procesos contractuales mediante los cuales se ejecutan los proyectos de la dependencia.
5	Apoyar de manera operativa y asistencial la logística de los comités técnicos, eventos, reuniones y/o actividades que se desarrollan con los pequeños productores y son direccionados desde la Secretaria Agropecuaria y Ambiental del Municipio de San Carlos para identificar y atender sus necesidades.
6	Realizar acompañamiento administrativo a pequeños productores agropecuarios del Municipio de San Carlos.
7	Apoyar en la elaboración de informes detallados de la ejecución contractual y actividades propias de la Secretaria Agropecuaria y Ambiental.

8	Las demás actividades convenidas con el supervisor del contrato, siempre en cumplimiento del objeto contractual y de las actividades propias del desarrollo de los programas ambientales y productivas del Municipio

DESARROLLO DEL INFORME CPS-007-2025:

ACTIVIDAD 1. BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE LAS NECESIDADES Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD.

DESARROLLO: Se realizaron 9 proyecciones de los procesos precontractuales (estudio previo, análisis del sector, Idoneidad y Propuesta técnica, matriz de riesgo, acta de comité de contratación, anexos técnicos y presupuesto oficial).

En San Carlos se implementan proyectos de reforestación para recuperar áreas degradadas por la agricultura y la deforestación. Estos esfuerzos se centran en especies nativas que contribuyen a la conservación de la biodiversidad y al control de la erosión. Existen áreas dentro del municipio que están bajo protección ambiental, como reservas forestales, las cuales requieren monitoreo y protección frente a la tala ilegal, incendios forestales y actividades no permitidas.

El municipio ha sido parte de iniciativas para promover prácticas agrícolas sostenibles que no solo benefician la productividad de los pequeños productores, sino que también cuidan el medio ambiente. Esto incluye la agricultura orgánica, el uso eficiente de recursos naturales y la implementación de tecnologías que reducen el impacto ambiental. A través de programas de formación y asistencia técnica, se busca incluir a los pequeños productores en procesos productivos que respeten el equilibrio ecológico, como la agroforestería y la diversificación de cultivos.

San Carlos cuenta con una rica biodiversidad, incluyendo especies de fauna y flora en peligro de extinción. Se realizan estudios de biodiversidad y se promueven programas de protección para especies endémicas y migratorias, como aves, reptiles y mamíferos. También se llevan a cabo acciones para controlar especies invasoras que puedan afectar los ecosistemas locales, mediante el monitoreo constante y la intervención en áreas clave.

San Carlos es un municipio en donde el sistema de alcantarillado presenta deficiencias significativas que afectan su funcionamiento y la capacidad de brindar un servicio óptimo. El sistema es combinado, lo que significa que recoge tanto aguas residuales como aguas lluvias, generando sobrecargas en la infraestructura durante épocas de lluvia. Aproximadamente el 70% de los sumideros se encuentran en mal estado, lo que compromete la capacidad de captación y evacuación de aguas lluvias.

Además, muchas de las cámaras de inspección presentan daños estructurales, como fisuras en tapas y cuellos, y obstrucciones debido a cañuelas deterioradas, lo que reduce la capacidad hidráulica de las redes. Las tuberías que se van a intervenir, hechas de concreto, también muestran signos de desgaste, con diámetros que oscilan entre 8 y 36 pulgadas.

Estos problemas combinados han generado acumulación de agua, obstrucción del flujo y un incremento en la infiltración de aguas subterráneas, lo que agrava la capacidad del sistema para manejar eficientemente el volumen de agua, especialmente durante picos de lluvia.

Del mismo modo en el municipio de San Carlos está desarrollando procesos para monitorear los efectos del cambio climático en la región, prestando atención a los fenómenos climáticos extremos, como las sequías y las lluvias intensas, que pueden afectar tanto a la agricultura como a la biodiversidad. Se han implementado estrategias para mejorar la resiliencia de la comunidad frente a estos cambios, como la promoción de prácticas agrícolas adaptativas y la gestión integral del territorio.

En el municipio también se vienen presentando procesos erosivos ocasionados de forma natural, sin embargo, la comunidad mediante prácticas ha tendido a acelerarla, hasta el punto de que las pérdidas ocasionadas no pueden ser compensadas por las tasas naturales de formación del suelo, situación que representa un riesgo para las viviendas ubicadas en puntos críticos y a su vez para las personas que allí habitan, agudizando la problemática en temporada invernal, sumado a los terrenos con altas pendientes, sin cobertura vegetal, mal manejo de aguas lluvias y malas prácticas agrícolas, lo anterior hace más vulnerable la materialización de la amenaza, por lo cual se hace necesario la articulación que permita mitigar dichos procesos erosivos con la implementación de obras civiles mecánicas y Biológicas; atendiendo en especial la población de escasos recursos, buscando así la protección de la integridad física de las personas y sus bienes materiales, en pro de una adecuada gestión del riesgo de desastre en el municipio.

Lo anterior, genera erosiones, movimientos en masa, surcos verticales por agua de escorrentía, socavaciones, cárcavas, flujo de lodos, entre otros que vienen representando un
riesgo para las vidas humanas e infraestructura.

Debido a todas las situaciones presentadas en toda las zona urbana y rural del municipio es necesario tener articulaciones con las autoridades ambientales ya que el municipio no cuenta con los suficientes recursos económicos para atender esta problemática ambiental y ejecutar la totalidad de las obras que darían solución a la prevención de una emergencia, que puedan poner en riesgo la integridad de las personas, generar impactos ambientales y pérdidas económicas; atendiendo así las necesidades y disminuyendo el riesgo de la población que por sus escasos recursos monetarios no tienen la capacidad de implementar este tipo de obras requeridas para la mitigaciones ambientales que se viene presentando día a día en nuestro municipio.

Del mismo modo algunos proyectos Gestionados en la región están orientados al aprovechamiento de fuentes de energía renovable, como la solar y la hidroeléctrica, contribuyendo tanto a la sostenibilidad ambiental como al desarrollo económico local. También se están promoviendo infraestructuras verdes que aprovechan los recursos naturales de forma eficiente, reduciendo la dependencia de fuentes no renovables; Con la ejecución de varios proyectos se mejorará la calidad de vida de las familias beneficiarias, generación de empleo en la zona a intervenir y reactivación de la economía local.

A así mismo el fortalecimiento de la inclusión de pequeños productores y la promoción de la conservación ambiental generará beneficios tanto sociales como ambientales, promoviendo la mejora de la calidad de vida de los productores y contribuyendo a la preservación de los recursos naturales del municipio; La Secretaría

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

Agropecuaria y Ambiental se beneficiará de la asesoría externa, lo que permitirá mejorar su capacidad de gestión, la implementación efectiva de programas y la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos.

Es importante resaltar que san Carlos cuenta con un gran potencial agropecuario y ambiental y que la administración municipal a través de la secretaria agropecuaria y ambiental ha venido fortaleciendo estas importantes líneas económicas realizando tos el acompañamiento adecuado y legal a los emprendedores y buscando alternativas de innovar , que permitan el crecimiento de iniciativa no solo existente si no también nuevas ideas de negocio; es por eso que se hace necesario el acompañamiento y el apoyo permanente de todos los procesos contractuales realizados en la secretaría, para llevar a cabo el cumplimiento de las política pública. Por lo tanto, las actividades administrativas y de gestión en los procesos ambientales en San Carlos, son fundamentales para garantizar que las iniciativas de conservación, restauración y sostenibilidad se lleven a cabo de manera eficiente, transparente y alineada con las políticas públicas del municipio y la región.

En este proceso, se desarrollan documentos técnicos y planes de acción basados en diagnósticos que deben tener en cuenta los objetivos de conservación, sostenibilidad y desarrollo rural, del mismo modo a formalizar acuerdos y convenios de cooperación es una parte esencial de la gestión administrativa, ya que permite la ejecución conjunta de proyectos y la optimización de recursos.

Estos acuerdos pueden implicar desde la colaboración técnica hasta la implementación de políticas ambientales; Una vez implementados los proyectos, es necesario llevar a cabo un seguimiento continuo para asegurar que las actividades se realicen conforme a lo planificado. Esto incluye la supervisión de las acciones en campo y la verificación del cumplimiento de los indicadores establecidos.

Es fundamental realizar actividades de control para asegurarse de que las actividades sean realizadas bajo el marco de la normatividad ambiental vigente, como la Ley 99 de 1993 y la legislación relacionada con la protección de ecosistemas, especies, y fuentes hídricas.

Las presentes contrataciones se adelantaron en pro de la atención y la reducción de necesidades que se requiera para dar cumplimiento a las metas fijadas en el Plan de Desarrollo Municipal y a los convenios suscritos con otras Entidades, los cuales por las características propias de estos, se requieren de manera temporal y en atención a los diferentes proyectos ambientales y de inversión; habiendo identificado previamente que para la presente contratación no sé cuenta con personal de planta suficiente para dar cabal cumplimiento al objeto a contratar, se considera importante entonces de la ejecución de actividades por un plazo determinado, en el cual actuará con plena autonomía técnica, bajo su propia disponibilidad de recursos y tiempo.

Por lo anterior, y en vista de que se identificas todas las necesidades que se presentan día a día en la administración y el tiempo asignados originalmente no son suficientes para llevar a cabo de manera efectiva la prestación de servicio de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los diferentes programas de la secretaria Agropecuaria y Ambiental del municipio, mediante actividades técnicas y operativas que permitan la organización, implementación y seguimiento a todos los procesos en la zona urbana y rurales del municipio de san Carlos.

Una vez vista la necesidad, se estudia el perfil de la persona o entidad a contratar la cual debe contar con capacidad jurídica y no debe encontrarse incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición,

para contratar derivados de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y de contratos de suministros para la reducción de mitigación de gestión de riesgo y de medicamentos para la jornadas de esterilización y otros programas desarrollados por sanidad animal; Es por esto que la Alcaldía Municipal de SAN CARLOS demanda un gobierno eficaz y eficiente, que fomente y asegure el Estado Social de Derecho, como garante de la convivencia armónica entre los sectores y grupos sociales, estableciendo un respeto total a la Ley; mejorar y mantener ese perfil, constituye un requerimiento básico dentro de nuestro Plan de Desarrollo.

A pesar de los avances, San Carlos enfrenta desafíos relacionados con la dispersión geográfica de sus comunidades y las dificultades de acceso a ciertas zonas, lo que hace más compleja la implementación de estos proyectos de saneamiento. Además, el cambio climático y el riesgo de desastres naturales, como las inundaciones, también afectan la infraestructura de saneamiento.
Proyectos relevantes:

- **CI-017-2025 EDESAN**

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACION DELEGADA PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA DISMINUCIÓN DE LA CARGA CONTAMINANTE POR VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, MEDIANTE EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS PREFABRICADOS, ENMARCADO EN EL CONVENIO S-CI-680-2024 CELEBRADO CON CORNARE, SEGÚN PRESUPUESTO OFICIAL, FICHA BPIAC Y PROPUESTA ADJ

- **CI-015-2025 EDESAN**

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACION DELEGADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS COLECTORES NÚMERO 1 Y 2 DE AGUAS COMBINADAS DE LOS SECTORES MAL PASO, CEMENTERIO, EL ALTO Y EL ASILO, DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS. EN EL MARCO DEL CONVENIO S-CI-681-2024 CELEBRADO CON CORNARE, SEGÚN PRESUPUESTO OFICIAL, FICHA BPIAC Y PROPUESTA ADJUNTA.

- **CDP-137-2025 VALENTINA GIRALDO RAMÍREZ**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO TÉCNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y MANEJO DEL CARACOL "GIGANTE AFRICANO" (LISSACHATINA FULICA) EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS- ANTIOQUIA. EN EL MARCO DEL CONVENIO S-CI-786-2024 CELEBRADO CON CORNARE.

- **CI-014-2025 EDESAN**

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PARA MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN EL SECTOR LA Y, EN EL CORREGIMIENTO DE EL JORDÁN, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA. EN EL MARCO DEL CONVENIO S-CI-759-2024 CELEBRADO CON CORNARE.

- **CPS-133-2025 SULEIDY FERNANDA ARBOLEDA MORALES**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (MIRS) EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS- ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL CONVENIO S-CI-753-2024 CELEBRADO CON CORNARE.

- **CPS-132-2025 KARLA LISSET GARCIA RAMIREZ**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS – ANTIOQUIA.

- **CPS-129-2025 OLGA VANESSA QUINTERO MORALES**

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y SU ARTICULACIÓN CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES, DENTRO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS-ANTIOQUIA.

- **CI-018-2024 EDESAN**

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA RECUPERAR LA CAPACIDAD HIDRÁULICA DE LAS QUEBRADAS LA IRACA Y LA TOLDA, IMPLEMENTANDO ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y PROTECCIÓN DE ORILLAS POR INUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° S-CI-685-2024, CELEBRADO CON CORNARE, SEGÚN PRESUPUESTO OFICIAL, FICHA BPIAC Y PROPUESTA ADJUNTA.

- **MARIA NOHELIA**

3 OTROS SI DE PRORROGA

- VEREDA EL PARAGUA
- VEREDA AGUALINDA
- VEREDA PEÑOL GRANDE

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1



Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: 01 al 31 de marzo del 2025

IMAGEN N° 2



Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: 01 al 31 de marzo del 2025

IMAGEN N° 3



Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: 01 al 31 de marzo del 2025

IMAGEN N° 4



Lugar: Sede Administrativa
Fecha / mes: 01 al 31 de marzo del 2025

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

ACTIVIDAD 2. APOYAR LOS PROCESOS NECESARIOS DESDE LA PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS PARA COFINANCIAR LOS PROYECTOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO

DESARROLLO: Dentro de las actividades enmarcadas en el convenio fueron ejecutadas en el plazo inicial mente estipulado por medio de un convenio N° 308-2024 suscrito entre la administración municipal, cuyo objeto es: "Implementar acciones ambientales en áreas estratégicas del acueducto de la vereda El Vergel, del municipio de San Carlos, con el fin de mitigar impactos generados en los recursos naturales y garantizar la recuperación y conservación del ambiente, a través de la metodología PRISER".

Una de las problemáticas generales del municipio es la deforestación ya que reduce la capacidad de los bosques para retener agua, lo que puede provocar cambios en los patrones de flujo de agua, incluidas sequías estacionales más pronunciadas y caudales reducidos en los arroyos y ríos durante períodos secos. Esto puede afectar la disponibilidad de agua para los acueductos veredales, especialmente durante épocas de escasez.

Lo anterior, puede comprometer la sostenibilidad y la eficacia de estos sistemas de abastecimiento de agua en áreas rurales.

La falta de educación ambiental puede llevar a comportamientos que contribuyen al aumento de la contaminación en partes de importancia ecológica, puntualmente en la vereda del vergel; es por ello que el convenio tenía como objetivo general mejorar y proteger los recursos naturales y garantizar la recuperación y conservación del ambienteen la vereda del vergel del municipio de San Carlos.

Para el cumplimiento del objetivo se plasmaron y ejecutaros las siguientes actividades dentro del PRISER con la Junta de Acción Comunal Vergel.

ACTIVIDADES:

- Socialización inicial del proyecto
- Implementación de talleres de educación ambiental para promover la sostenibilidad, la responsabilidad ambiental y la protección de los recursos naturales de la vereda
- Siembra árboles nativos en áreas estratégicas de la vereda
- Fortalecimiento de la comunidad para el Manejo Integrado de Residuos Sólidos en la vereda
- Limpieza de quebradas
- Clausura y socialización final del proyecto

1. *Taller #1. Capacitación en el Manejo Integrado de Residuos Sólidos a los beneficiarios del proyecto PRISER de la vereda El Vergel:*
2. *Taller #2. Capacitación en la preservación de los ecosistemas boscosos, para el cuidado de las fuentes hídricas a los beneficiarios del proyecto PRISER de la vereda El vergel.*
3. *Taller #3. Taller ambiental de importancia de los ecosistemas con énfasis en el componente arbóreo a los beneficiarios del proyecto PRISER de la vereda El Vergel.*
4. *Taller #4. Técnicas de siembra y manejo adecuado de los árboles*

5. *Taller #5. Taller ambiental de prácticas de restauración ecológica*

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1

Nº	ITEM	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Socialización inicial del proyecto	Taller	1	$350.000	$350.000
2	Implementacion de talleres de educación ambiental para promover la sostenibilidad, la responsabilidad ambiental y la protección de los recursos naturales de la vereda	Taller	5	$400.000	$2.000.000
3	Siembra árboles nativos en áreas estratégicas de la vereda	Número árboles	800	$9046.8	$7.237.440
4	Fortalecimiento de la comunidad para el Manejo Integrado de Residuos Sólidos en la vereda	Centro de acopio	1	$12.602.174	$12.602.174
5	Limpieza de quebradas	Metro	155	$19.080	$2.957.400
6	Clausura y socialización final del proyecto	Jornada	1	$1.620.000	$1.620.000
7	Poster Publicitario	Poster	1	$180.000	$180.000
TOTAL, COSTOS					$26.947.014



Lugar: PRSER VERGEL
Fecha / mes: Enero/Febrero/marzo

IMAGEN N° 2



Lugar: PRSER VERGEL
Fecha / mes: Enero/Febrero/marzo

ACTIVIDAD 3. RECOLECCIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA ADELANTAR DIFERENTES PROCESOS DE CONTRATACIÓN IDENTIFICADOS COMO NECESIDADES DE LA SECRETARÍA AGROPECUARIA Y AMBIENTE, QUE BENEFICIEN A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y DEMÁS PROYECTOS AMBIENTALES DEL MUNICIPIO

DESARROLLO: Se realizo la recolección y verificación contratista de los documentos exigidos por la secretaria de Contratación para realizar los procesos precontractuales y contractuales para adelantar dicho proceso que beneficien a los pequeños productores y demás proyectos ambientales y agropecuarios que se viene adelantando en la secretaria Agricultura y de Medio Ambiente de Municipio de San Carlos:

- **CI-017-2025 EDESAN**

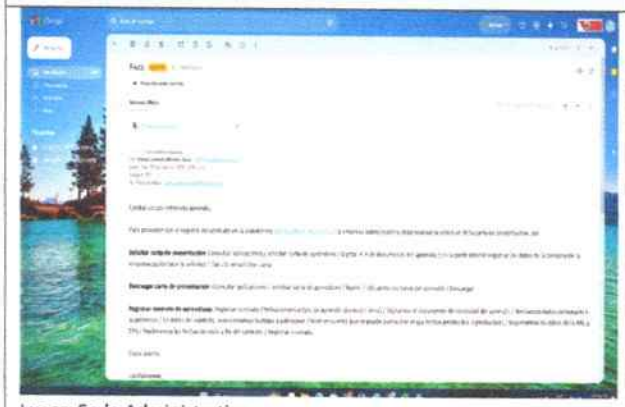
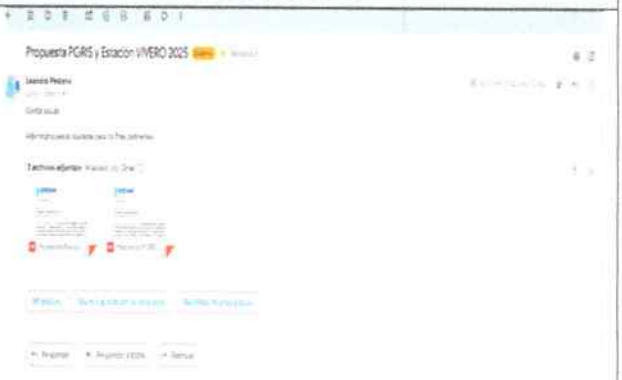
SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

- CI-015-2025 EDESAN
- CDP-137-2025 VALENTINA GIRALDO RAMÍREZ
- CI-014-2025 EDESAN
- CPS-133-2025 SULEIDY FERNANDA ARBOLEDA MORALES
- CPS-132-2025 KARLA LISSET GARCIA RAMIREZ
- CPS-129-2025 OLGA VANESSA QUINTERO MORALES
- CI-018-2024 EDESAN
- MARIA NOHELIA

3 OTROS SI DE PRORROGA

- VEREDA EL PARAGUA
- VEREDA AGUALINDA
- VEREDA PEÑOL GRANDE
- PRORROGA CONVENIO 4600017756 DEL DAGRAN
- SUSPENCION DE CONVENIO 4600017756 DEL DAGRAN

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1	IMAGEN N° 2
 Lugar: Sede Administrativa mes: 01 al 31 de marzo del 2025	 Lugar: Sede Administrativa mes: 01 al 31 de marzo del 2025
IMAGEN N° 3	**IMAGEN N° 4**
 Lugar: Sede Administrativa mes: 01 al 31 de marzo del 2025	 Lugar: Sede Administrativa mes: 01 al 31 de marzo del 2025

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

ACTIVIDAD 4. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL EN LA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO EN LA PLATAFORMA SECOP II, DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES MEDIANTE LOS CUALES SE EJECUTAN LOS PROYECTOS DE LA DEPENDENCIA.

DESARROLLO: Dentro de la Secretaria Agricultura y De Medio Ambiente se viene desarrollando actividades administrativas y de gestión en los procesos ambientales en San Carlos, son fundamentales para garantizar que las iniciativas de conservación, restauración y sostenibilidad, agropecuarias y de gestión de riesgo se lleven a cabo de manera eficiente, transparente y alineada con las políticas públicas del municipio y la región, En este proceso, se desarrollan documentos técnicos y planes de acción basados en diagnósticos que deben tener en cuenta los objetivos de conservación, sostenibilidad y desarrollo rural.

Formalizar acuerdos y convenios de cooperación es una parte esencial de la gestión administrativa, ya que permite la ejecución conjunta de proyectos y la optimización de recursos. Estos acuerdos pueden implicar desde la colaboración técnica hasta la implementación de políticas ambientales, una vez implementados los proyectos, es necesario llevar a cabo un seguimiento continuo para asegurar que las actividades se realicen conforme a lo planificado. Esto incluye la supervisión de las acciones en campo y la verificación del cumplimiento de los indicadores establecidos.

Es fundamental realizar actividades de control para asegurarse de que las actividades sean realizadas bajo el marco de la normatividad ambiental vigente, como la Ley 99 de 1993 y la legislación relacionada con la protección de ecosistemas, especies, y fuentes hídricas, Las entidades responsables deben generar informes sobre el estado de los proyectos y las actividades realizadas. Estos informes deben ser públicos, disponibles para la comunidad y las autoridades, para asegurar la transparencia y la participación de los ciudadanos, se deben comunicar los resultados positivos de las iniciativas ambientales a la comunidad, autoridades locales y otras partes interesadas, para fortalecer la confianza en los procesos y generar mayor compromiso con las acciones de conservación.

En resumen, las actividades administrativas y de gestión para los procesos ambientales en San Carlos, Antioquia, deben estar orientadas a la planificación, coordinación, monitoreo, cumplimiento normativo, sensibilización, obtención de recursos y rendición de cuentas. Estas actividades son fundamentales para garantizar la efectividad y sostenibilidad de los proyectos ambientales en el municipio.

Del mismo modo se realiza la revisión del avance de todos los contratista, por medio de los informe de actividades que envían por vía WhatsApp, se revisan una a una para la verificación y las respectivas correcciones, cuando los formatos queden bien se les comunica a los contratistas para que ellos la impriman y anexen los certificados de pago de salud, pensión y ARL, del mismo modo las evidencias me hacen entrega de las 19 cuenta de cobro físicas y firmadas por el Secretario visto bueno del informe de avance y ejecución de las metas planteadas y respectivo informe de supervisión en los cuales cuantificarán las actividades realizadas durante el periodo del mes den marzo objeto del cobro, constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, cuando corresponda, los cuales deberán cumplir las previsiones legales, una vez realizado a verificada esta información de los 16 informes de actividades se procede a montar y aprobar en la plataforma SECOP II el ítem **DE EJECUCIÓN- PLAN DE PAGO** cada una de ellas por parte del contratista y a si mismo por parte del Secretario Agroambiental el informes de supervisión correspondiente al mes de febrero y del mes de agosto para que la Secretaria de Hacienda realice el respectivo pago.

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1	IMAGEN N° 2
 Lugar: Sede Administrativa mes: 01 al 31 de marzo del 2025	 Lugar: Sede Administrativa mes: 01 al 31 de marzo del 2025
IMAGEN N° 3	**IMAGEN N° 4**
 Lugar: Sede Administrativa mes: 01 al 31 de marzo del 2025	 Lugar: Sede Administrativa mes: 01 al 31 de marzo del 2025
IMAGEN N° 5	**IMAGEN N° 6**
 Lugar: Sede Administrativa mes: 01 al 31 de marzo del 2025	 Lugar: Sede Administrativa mes: 01 al 31 de marzo del 2025

ACTIVIDAD 5. APOYAR DE MANERA OPERATIVA Y ASISTENCIAL LA LOGÍSTICA DE LOS COMITÉS TÉCNICOS, EVENTOS, REUNIONES Y/O ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN CON LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SON DIRECCIONADOS DESDE LA SECRETARIA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS PARA IDENTIFICAR Y ATENDER SUS NECESIDADES.

DESARROLLO: fortalecimiento de los programas y proyectos de la administración municipal de manera operativa y asistencial por medio de logística en los comités técnicos N° 8; realizado por .

En donde se expuso las necesidades realizar procesos contractuales tales como:

- DISMINUCIÓN DE LA CARGA CONTAMINANTE POR VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, MEDIANTE EL SUMINISTRO, RANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS PREFABRICADOS, ENMARCADO EN EL CONVENIO C-SI-680-2024, CELEBRADO CON CORNARE.
- CONSTRUCCIÓN DE LOS COLECTORES NÚMERO 1 Y 2 DE AGUAS COMBINADAS DE LOS SECTORES MAL PASO, CEMENTERIO, EL ALTO Y EL ASILO, DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS. EN EL MARCO DEL CONVENIO C-SI-681-2024 CELEBRADO CON CORNARE.

MODIFICACION

- **JUNTA DE ACCION COMUNAL CS-001-2025 AGUALINDA** "DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERES CONJUNTO PARA IMPLEMENTAR ACCIONES AMBIENTALES PARA EL MEJORAMIENTO Y PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES DE LA VEREDA AGUALINDA, DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO S-CI-518-2024 CELEBRADO CON CORNARE, según ficha BPIAC y propuesta anexa".

DESARROLLO:

1. Mantenimiento de camino para promover el ecoturismo veredal, además de facilitar el acceso y las labores de conservación de la microcuenca y su bocatoma: El objetivo de la actividad es realizar el mantenimiento integral de un camino veredal que está actualmente enmalezado y en deterioro, con el fin de promover el ecoturismo de naturaleza en la zona y facilitar el acceso a las áreas de conservación de la microcuenca y su bocatoma. Esta intervención no solo mejorará las condiciones de tránsito para los visitantes y la comunidad local, sino que también garantizará un acceso más seguro y eficiente para las labores de conservación ambiental. La intervención abarcará la totalidad del camino afectado, con una longitud aproximada de un kilómetro. La vegetación y materiales removidos durante el desbroce serán dispuestos de manera adecuada. Se establecerán áreas específicas para la compostación de residuos vegetales, o se trasladarán a sitios de disposición aprobados por las autoridades ambientales locales.

2. Siembra de árboles nativos en las áreas degradadas con la participación de la comunidad para contribuir a la recuperación del entorno natural: Se realizará la siembra de áreas degradadas para recuperar la cobertura forestal perdida y restaurar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que se encuentran en la vereda Agua Linda.

Las actividades de mantenimiento del camino veredal y la siembra de árboles nativos no pudieron llevarse a cabo dentro del tiempo establecido debido a varios factores imprevistos. En el caso del mantenimiento del camino, las condiciones climáticas desfavorables y la falta de acceso adecuado a ciertas áreas han retrasado la intervención, impidiendo que se realice el trabajo de desbroce y disposición de residuos vegetales conforme a lo planeado. Por otro lado, la siembra de árboles nativos ha sufrido demoras debido a problemas en la obtención de las plantas adecuadas y la coordinación con la comunidad para llevar a cabo la actividad. Estos contratiempos, junto con la logística necesaria para garantizar el éxito de las intervenciones, justifican la solicitud de una prórroga para completar ambas actividades de manera efectiva y en conformidad con los objetivos del proyecto.

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

- **CS-008-2025 JUNTA DE ACCION COMUNAL DE PARAGUAS** "DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERES CONJUNTO PARA IMPLEMENTAR ACCIONES AMBIENTALES PARA EL MEJORAMIENTO Y PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES DE LA VEREDA EL PARAGUAS, DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO S-CI-519-2024 CELEBRADO CON CORNARE, según ficha BPIAC y propuesta anexa".

1. Clausura del proyecto: Se hará una jornada de evaluación final de proyecto, para determinar que las metas propuestas si se cumplieron a cabalidad. Se hará una jornada lúdica con una logística bien planteada, con el fin de exponer la finalidad del proyecto y llegar de una forma adecuada y participativa.
2. Siembra de árboles nativos: Se realizará la siembra de áreas degradadas para recuperar la cobertura forestal perdida y restaurar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que se encuentran en la vereda El Paraguas.
3. . Cercado de nacimiento: Este cercado ayuda a evitar la contaminación del agua al limitar el acceso de fauna doméstica y silvestre. Además, contribuye a conservar la vegetación y protege el recurso hídrico, manteniendo así el equilibrio ecológico del ecosistema. También reduce la erosión y la sedimentación en el cuerpo de agua.

Las actividades de clausura del proyecto, siembra de árboles nativos y cercado de nacimiento no pudieron ser ejecutadas en el tiempo previsto debido a varios factores imprevistos. La organización de la jornada de evaluación final y la logística de la jornada lúdica se vieron afectadas por retrasos en la obtención de los materiales necesarios y la coordinación con los participantes. En cuanto a la siembra de árboles nativos, la obtención de las especies adecuadas y las condiciones climáticas desfavorables dificultaron la realización de la actividad. Además, el cercado de nacimiento no se pudo completar a tiempo debido a dificultades logísticas para acceder al sitio y la falta de materiales, lo que impidió llevar a cabo las labores de protección del recurso hídrico. Estos contratiempos justifican la solicitud de una prórroga para finalizar correctamente las actividades y cumplir con los objetivos del proyecto.

- **CS-003-2025 JUNTA DE ACCION COMUNAL PEÑOL GRANDE** "DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERES CONJUNTO PARA IMPLEMENTAR ACCIONES AMBIENTALES PARA EL MEJORAMIENTO Y PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES DE LA VEREDA PEÑOL GRANDE, DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO S-CI-539-2024 CELEBRADO CON CORNARE, según ficha BPIAC y propuesta anexa";

1. Clausura y socialización de resultados del proyecto: Se hará una jornada de evaluación final de proyecto, para determinar que las metas propuestas si se cumplieron a cabalidad. Se hará una jornada lúdica con una logística bien planteada, con el fin de exponer la finalidad del proyecto y llegar de una forma adecuada y participativa.
2. Poster publicitario del proyecto PRISER Vereda Peñol Grande Poster publicitario en polietileno calibre 20 medidas 60 x 80 cm, será puesto en el CER de la vereda o en la caseta comunal
3. Jornadas de limpieza manual a la microcuenca de Peñol Grande, para contribuir a la conservación del medio ambiente y prevenir riesgo por obstrucción del cauce: Se hará la recolección de los residuos de manera manual. Adicionalmente, los residuos orgánicos se recopilarán para que sean enviados al vivero municipal y destinarlos para abono orgánico. Además, los residuos inorgánicos serán enviados al relleno sanitario La Ceiba, ubicado en el corregimiento El Jordán
4. Siembra de árboles de especies nativas: Se realizará la siembra de áreas degradadas para recuperar la cobertura forestal perdida y restaurar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que se encuentran en la vereda Peñol Grande.
5. Siembra de árboles frutales: Se realizará la siembra de árboles frutales para recuperar la cobertura forestal y aumentar la seguridad alimentaria de los habitantes.

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

6. Cercamiento con alambre de púas: Se instalará 150 metros de cerco vivo con alambre de púa, para aislar los árboles sembrada y evitar que el ganado dañe las especies sembradas, Estacón madera inmunizada (2,20 largo x 10 cm).

Las actividades mencionadas no pudieron ejecutarse a tiempo debido a una serie de imprevistos, como condiciones climáticas desfavorables que afectaron el desarrollo de las jornadas de evaluación y limpieza, retrasos en la obtención de materiales como el poster publicitario y los árboles para la siembra, así como dificultades logísticas para el transporte de residuos y el acceso a los terrenos. Además, la falta de personal capacitado y problemas con la disponibilidad de recursos necesarios, como el alambre de púa y la madera inmunizada para el cercado, contribuyeron al retraso de la ejecución. Estas circunstancias, fuera del control del proyecto, justifican la necesidad de solicitar una prórroga para finalizar adecuadamente las actividades.

EVIDENCIAS:

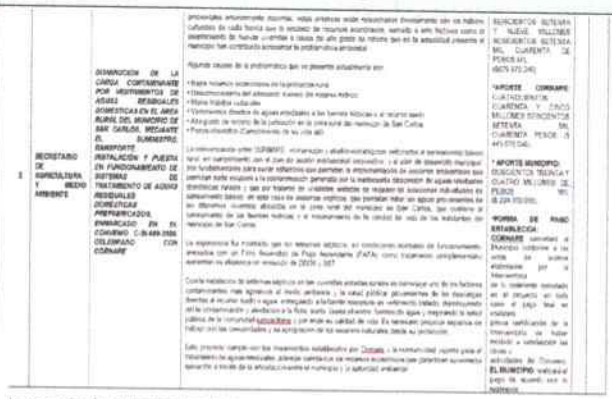
IMAGEN N° 1



FORMATO ACTA DEL COMITE DE CONTRATACION

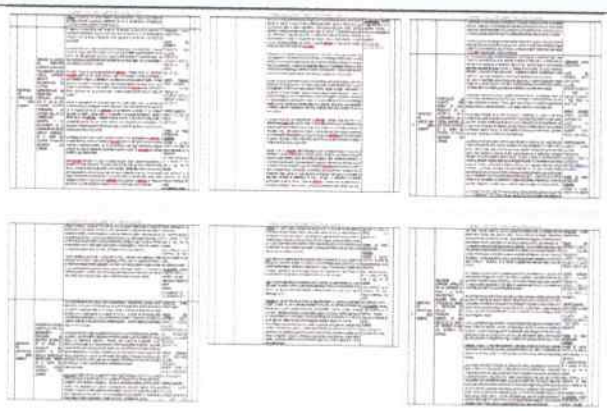
Lugar: Sede Administrativa
mes: 01 al 31 de marzo del 2025

IMAGEN N° 2



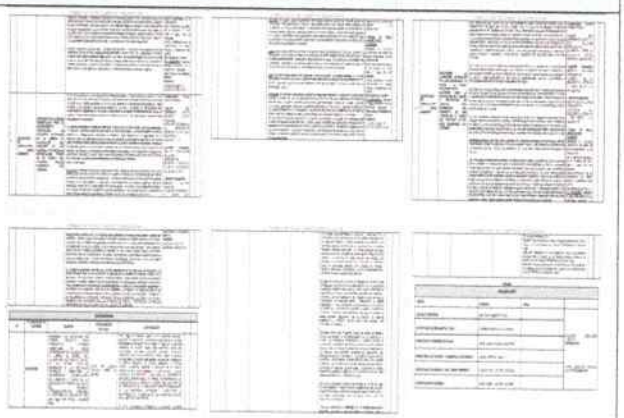
Lugar: Sede Administrativa
mes: 01 al 31 de marzo del 2025

IMAGEN N°



Lugar: Sede Administrativa
mes: 01 al 31 de marzo del 2025

IMAGEN N° 2



Lugar: Sede Administrativa
mes: 01 al 31 de marzo del 2025

ACTIVIDAD 6. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS.

DESARROLLO: Actualización de agenda de los vehículos terrestres durante el mes de marzo y la del secretario Agropecuario para la atención pertinente a la población, en todos los requerimiento y solicitudes que se piden con respecto a traslado de materiales, traslado de insumos veterinarios, traslado de reciclaje, insumos de

gestión de riesgo y a su vez manejar la agenda de los vehículos para la prestación de servicios de transporte terrestre, ya que es de suma importancia para el traslado del personal e insumos para la atención a los espacios de participación ciudadana y la ejecución de planes, programas y proyectos de la administración municipal de San Carlos; Este servicio esencial contribuye al fortalecimiento de la gestión de la entidad territorial, asegurando la eficiente movilidad y logística necesaria para el desarrollo de las actividades realizadas desde todas las secretarias.

Del mismo modo se realiza la agenda del vehículo para el cumplimiento de los PRISER que están en ejecución para el traslado de insumos como material vegetal, fertilizantes, material de ferretería, desechos organizo y inorgánicos que extraen de las limpiezas de quebrada.

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1



PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE TRANSPORTE

CONTRATISTA/ — NIT:
TIPO DE SERVICIO: — TEL/CEL:

PLANILLA DE VEHICULOS
DESDE EL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025 EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS

ITEM	VEHICULO	PLACA	CONDUCTOR	ASUNTO	LUGAR ORIGEN	LUGAR DE DESTINO	FECHA	HORA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	FIRMA
19	[illegible]	STE178	JUAN	TRASLADO DE 80 PUPITRES	VEREDA EL REMANSO	ALMACEN DEL MUNICIPIO	miércoles, marzo 19, 2025	8:00 A.M	EDUCACION	OLGA SECRETARIA DE EDUCACION CEL:311 4577466
20	[illegible]	STE178	JUAN	TRASLADO DE MATERIAL	CARRETERA LA VARIANTE	PARQUE - SECTOR EL LORO	jueves, marzo 20, 2025	8:00 A.M	SECRETARIA	MARIA - 3005547630
21	[illegible]	STE178	JUAN	TRASLADO DE RECICLAJE - PROGRAMA DE RECICLATON	LA FRONTERA	CHIBIRA - CARIBE	viernes, marzo 21, 2025	7:00 A.M	PGIRS	KARLA - 320 5259569
22	[illegible]	STE178	JUAN	TRASLADO DE RECICLAJE - PROGRAMA DE RECICLATON	LA PISTA - LA MANA	CHIBIRA - CARIBE	viernes, marzo 21, 2025	2:00 P.M	PGIRS	KARLA - 320 5259569
23	[illegible]	STE178	JUAN	MERCADO CAMPESINO DE VALLETERA, INSUMOS AGRICOLAS Y HERRAJES VARIOS VARIAS VEREDAS	AGRICULTURA Y DEL MEDIO AMBIENTE	PARQUE PRINCIPAL	sábado, marzo 22, 2025	6:00 A.M TODO EL DIA DISPONIBLE	JAIDER GUZMAN - 320 4913842	MERCADO CAMPESINO AGROAMBIENTAL
24	[illegible]	STE178	JUAN	TRASLADO DE RECICLAJE - PROGRAMA DE RECICLATON	VEREDA EL REMANSO	CHIBIRA - CARIBE	lunes, marzo 24, 2025	7:00 A.M	PGIRS	KARLA - 320 5259569
25	[illegible]	STE178	JUAN	TRASLADO DE RECICLAJE - PROGRAMA DE RECICLATON	DIVINARGICA	CHIBIRA - CARIBE	lunes, marzo 24, 2025	2:00 P.M	PGIRS	KARLA - 320 5259569

Lugar: Sede Administrativa
mes: 01 al 31 de marzo del 2025

IMAGEN N° 2



Lugar: Sede Administrativa
mes: 01 al 31 de marzo del 2025

IMAGEN N° 3



Lugar: Sede Administrativa
mes: 01 al 31 de marzo del 2025

IMAGEN N° 4

ITEM	VEHICULO	PLACA	CONDUCTOR	ASUNTO	LUGAR ORIGEN	LUGAR DE DESTINO	FECHA	HORA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	FIRMA
				LEGUIZAMO PEDRAZA						
24	[illegible]	STE178	JUAN	TRASLADO DE RECICLAJE - PROGRAMA DE RECICLATON	VEREDA EL REMANSO	CHIBIRA - CARIBE	lunes, marzo 24, 2025	7:00 A.M	PGIRS	KARLA - 320 5259569
25	[illegible]	STE178	JUAN	TRASLADO DE RECICLAJE - PROGRAMA DE RECICLATON	DIVINARGICA	CHIBIRA - CARIBE	lunes, marzo 24, 2025	2:00 P.M	PGIRS	KARLA - 320 5259569
26	[illegible]	STE178	JUAN	TRASLADO DE CHIBIRA - DIVINARGICA	MADRESIVA	SAN CARLOS	martes, marzo 25, 2025	7:00 A.M	GESTION DE RIESGO	VANESSA 314 5825267
27	[illegible]	STE178	JUAN	TRASLADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL PARQUE BIOSALUDABLE PUERTO GARZA	FERRETERIA BOLIVAR	PUERTO GARZA	miércoles, marzo 26, 2025	7:00 A.M		RODRIGO - 311 3205149
28							jueves, marzo 27, 2025			
29	[illegible]	STE178	JUAN	TRASLADO DEL KONDO Y COLCHONETAS	CASA DE LA CULTURA Y BOMBEROS		viernes, marzo 28, 2025	1:00 P.M	EDISON SANTILLANA 3166735584	
30	[illegible]	STE178	JUAN	TRASLADO DE BANDA	CENTRO POBLADO DE PUERTO GARZA	PUERTO GARZA	sábado, marzo 29, 2025	9:00 A.M ESTAR EN PUERTO GARZA	EDISON SANTILLANA 3166735584	

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

IMAGEN N° 5



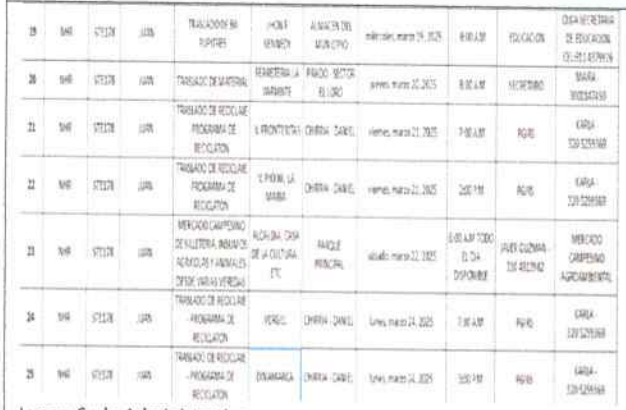
Lugar: Sede Administrativa
mes: 01 al 31 de marzo del 2025

IMAGEN N° 6



Lugar: Sede Administrativa
mes: 01 al 31 de marzo del 2025

IMAGEN N° 7



Lugar: Sede Administrativa
mes: 01 al 31 de marzo del 2025

IMAGEN N° 8



Lugar: Sede Administrativa
mes: 01 al 31 de marzo del 2025

ACTIVIDAD 7. APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DETALLADOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL.

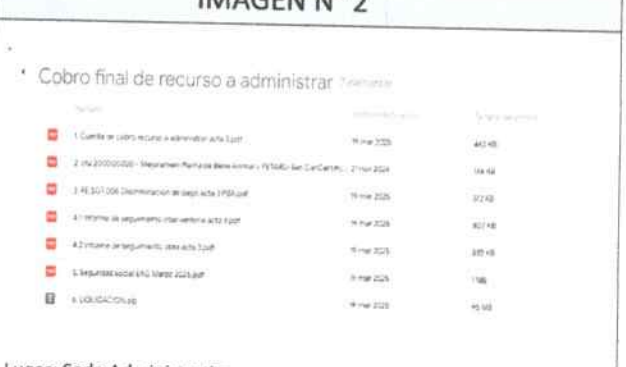
DESARROLLO: Se apoyo en la revisión de los informes entregados a CORNARE del avance que se a tenido con los PRISER:

- **CS-004-2024** con la **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL VERGEL**, para el DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERES CONJUNTO PARA IMPLEMENTAR ACCIONES AMBIENTALES EN ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL VERGEL, DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CON EL FIN DE MITIGAR IMPACTOS GENERADOS EN LOS RECURSOS NATURALES Y GARANTIZAR LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE, A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PRISER EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CORNARE-MUNICIPIO DE SAN CARLOS S-CI-308-2024, según ficha BPIAC y propuesta anexa.

- **CI-017-2024** CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DE AUTOCONSUMO DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PTARD ARND Y LA PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL SEGÚN PRESUPUESTO OFICIAL CON LA **EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE (PBA).**

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1	IMAGEN N° 2
 Lugar: Sede Administrativa mes01 al 31 de marzo del 2025	 Lugar: Sede Administrativa mes: 01 al 31 de marzo del 2025
IMAGEN N° 3	**IMAGEN N° 4**
 Lugar: Sede Administrativa mes01 al 31 de marzo del 2025	 Lugar: Sede Administrativa mes01 al 31 de marzo del 2025

ACTIVIDAD 8. LAS DEMÁS ACTIVIDADES CONVENIDAS CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, SIEMPRE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES Y PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

DESARROLLO: Se realizo las respectivas recepción, revisiones y correcciones de las cuentas presentadas por los contratistas del mes de marzo por vía WhatsApp y por el correo electrónico (informe de supervisión, cuenta de cobro, informe de actividades, planilla de seguridad social y evidencias anexas correspondiente al mes en curso.

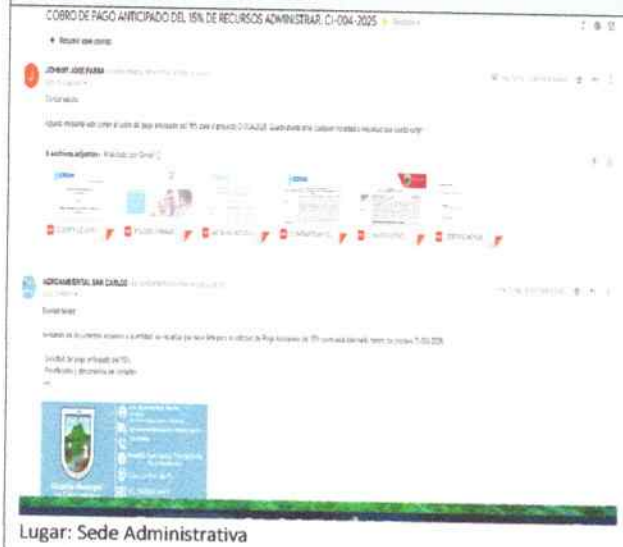
Así mismo se le compartió a todos los funcionarios y contratista de la Secretaria Agricultura y Medio Ambiente las respectivas circulares emitidas por la Dirección Servicios Administrativos y los LINK compartidos por la Oficina de Comunicación sobre el avance y los logro que se tienen día a día la Administración Municipal.

- ANNY CATALINA SANTILLANA ARIAS
- KARLA LISSET GARCIA RAMIREZ **(REGALIAS)**
- HERMIDES DE JESUS QUICENO ARISTIZABAL
- RODRIGO ALBERTO URREA MARIN
- WILFER FERNANDO OCAMPO GIRALDO
- ISABELLA MORALES LOPEZ **(REGALIAS)**
- MARIA BEATRIZ HERRERA HOYOS
- MAURICIO PELAEZ CALLE **(REGALIAS)**
- SANDRA MILENA LOPEZ USME **(REGALIAS)**
- LUIS EDUARDO MONSALVE LONDOÑO

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

- LUIS ALBERTO ARISTIZABAL MONTOYA
- YURY ZULEIMA MONTOYA MORALES
- JEFFREY ALEJANDRO MURILLO NAVAS
- ALEJANDRA YULIETH CLAVIJO ARISTIZABAL
- MELISA GARCIA URREA
- WILFER FERNANDO OCAMPO **(REGALIAS)**
- MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAPATA
- CHARLES ALBERTO CASTAÑO GALLEGO
- MUCHEL GIL RESTREPO

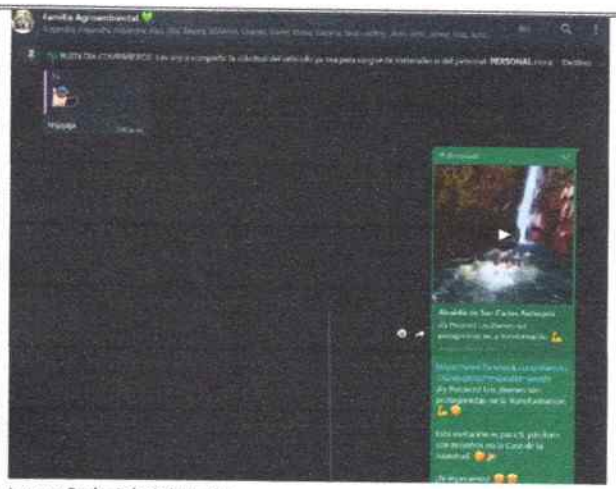
EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1	IMAGEN N° 2
 Lugar: Sede Administrativa mes: 01 al 31 de marzo del 2025	 Lugar: Sede Administrativa mes: 01 al 31 de marzo del 2025
IMAGEN N° 3	**IMAGEN N° 4**
 Lugar: Sede Administrativa mes: 01 al 31 de marzo del 2025	 Lugar: Sede Administrativa mes: 01 al 31 de marzo del 2025
IMAGEN N° 5	**IMAGEN N° 6**

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE



Lugar: Sede Administrativa
mes: 01 al 31 de marzo del 2025



Lugar: Sede Administrativa
mes: 01 al 31 de marzo del 2025

IMAGEN N° 7



Lugar: Sede Administrativa
mes: 01 al 31 de marzo del 2025

IMAGEN N° 8



Lugar: Sede Administrativa
mes: 01 al 31 de marzo del 2025

ASPECTOS POSITIVOS:

ASPECTOS PARA MEJORAR:

ITEMS	RESUMEN DE ACTIVIDADES	CANTIDAD
1	Brindar apoyo técnico en la elaboración de estudios de las necesidades y demás documentos requeridos para la ejecución de los proyectos productivos y ambientales dirigidos a la comunidad.	9
2	Apoyar los procesos necesarios desde la planeación y seguimiento de los convenios y contratos interadministrativos para cofinanciar los proyectos agropecuarios y ambientales en el Municipio	1
3	Recolección y control de documentos necesarios para adelantar diferentes procesos de contratación identificados como necesidades de la secretaría Agropecuaria y Ambiente, que beneficien a los pequeños productores y demás proyectos ambientales del Municipio	14

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y MEDIO AMBIENTE

4	Realizar acompañamiento a la Secretaria de Agropecuaria y Ambiental en la verificación y seguimiento en la plataforma SECOP II, de los procesos contractuales mediante los cuales se ejecutan los proyectos de la dependencia.	19
5	Apoyar de manera operativa y asistencial la logística de los comités técnicos, eventos, reuniones y/o actividades que se desarrollan con los pequeños productores y son direccionados desde la secretaria de Agropecuaria y Ambiental del Municipio de San Carlos para identificar y atender sus necesidades.	5
6	Realizar acompañamiento administrativo a pequeños productores agropecuarios del Municipio de San Carlos.	31
7	Apoyar en la elaboración de informes detallados de la ejecución contractual y actividades propias de la Secretaria de Agropecuaria y Ambiental.	2
8	Las demás actividades convenidas con el supervisor del contrato, siempre en cumplimiento del objeto contractual y de las actividades propias del desarrollo de los programas ambientales y productivas del Municipio	19
	TOTAL	100

Atentamente;

ANNY CATALINA SANTILLANA ARIAS
CC: 1.037.949985

CONTRATISTA

JOSE MIGUEL QUINTERO MORALES
SECRETARIO AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

SUPERVISOR

31 DE MARZO DEL 2025

N° 3

CUENTA DE COBRO

MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA
NIT. 890.983.740-9
DEBE A

NOMBRE (S) APELLIDOS	ANNY CATALINA SANTILLA ARIAS
CEDULA	1.037.949.985
TELEFONO	3194587643
CORREO ELECTRONICO	Anny.catalina.2016@hotmail.com
MUNICIPIO DEPARTAMENTO	San Carlos Antioquia

POR CONCEPTO DE PAGO DE PRESTACION DE SERVICIO			
OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES ESENCIALES PARA LA GESTIÒN Y EJECUCIÒN, DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROMUEVAN E IMPULSEN LA INCLUSIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA EN PRO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA AGROPECUARIA Y AMBIENTE.	**N°**	CPS-007-2025

LA SUMA DE	
VALOR EN NUMERO	**VALOR EN LETRAS**
$4.500.000	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
PERIODO A COBRAR	**NUMERO DE DIAS LIQUIDADOS**
Del 01 AL 31 DE MARZO	30

SE SOLICITA REALIZAR EL PAGO DE LA SIGUIENTE FORMA				
NUMERO DE CUENTA DEL BENEFICIARIO	647-079864-82			
TIPO DE CUENTA	**AHORROS**	X	***CORRIENTE***	
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Bancolombia			

Actualmente soy contratista independiente, es de advertir que más del 80% de mis ingresos depende de la relación contractual con la entidad Municipio de San Carlos-Antioquia, favor aplicar retención depurada. ART-383 del Estatuto tributario.

ANNY CATALINA SANTILLANA ARIAS
CORREO: anny.catalina.2016hotmail.com
CC 1.037.949.985
CEL 319 4587643

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ANNY CATALINA SANTILLANA ARIAS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1037949985
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-03-21
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-04-22
FECHA DE PAGO:	2025-03-20
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-03
PERÍODO SALUD:	2025-03
NÚMERO PLANILLA:	32558275
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32558275
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 1.800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 225.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 288.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.400	$ 9.400
CCF04	890900841	COMFAMA ANTIOQUIA	1	$ 1.800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.000	$ 36.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 558.400	$ 558.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/05/2025